PLANO DE SITUACIÓN PROYECTADA

SIMBOLOGÍA ACTUAL

- POSTE NOMBRE Y SENTIDO DE CALLE
- POSTE DE TRÁNSITO SIMPLE
- POSTE DE TRÁNSITO DOBLE
- DEMARCACIÓN EJE CALLE
- EJE CALLE
- PROPIEDAD PRIVADA
- SEÑAL DE TRÁNSITO
- SEÑAL DE TRÁNSITO EN MAL ESTADO
- DEMARCACIÓN
- DEMARCACIÓN EN MAL ESTADO
- SUMIDERO
- ZONA SIN PAVIMENTO
- VEREDA EXISTENTE
- VEREDA Y PAVIMENTO EXISTENTE EN MAL ESTADO
- ÁREA VERDE EXISTENTE
- CICLOVIA EXISTENTE
- ÁRBOL
- PARADERO DE BUSES
- REBAJES DE SOLERA
- DISPOSITIVO DE RODADO
- POSTE DE LUZ
- POSTE FIERRO
- POSTES DE HORMIGÓN /FIERRO /MADERA
- TENSOR
- GRIFO
- CÁMARAS
- SEÑAL DE NOMBRE Y NÚMERO DE CALLE
- SEÑAL DE NOMBRE Y NÚMERO DE CALLE EN MAL ESTADO
- LINEA OFICIAL
- DEMARCACIÓN EXISTENTE
- DEMARCACIÓN EXISTENTE EN MAL ESTADO
- SENTIDO DE TRÁNSITO DE LA VÍA
- ÁREA DE INFLUENCIA TRANSPORTE PRIVADO
- BASURERO
- BOLARDO
- BARRERA DE MADERA
- VALLA PEATONAL
- VALLA PEATONAL EN MAL ESTADO
- ZANJA
- CANAL
- SEMAFORO

MEDIDAS DE MITIGACIÓN OBLIGATORIAS		Cumple Si o No, Observación
1	**CIRCULACIÓN SEGURA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PEATONES**	
1.1	Espacio de almacenamiento	El proyecto proyecta en sus accesos pistas de aceleración y desaceleración, generando un área de almacenamiento de casi 60 metros. las cuales permiten no entorpecer el cruce de la ciclovía existente, ni la vía.
1.2	Elementos de segregación entre peatones y vehículos, en accesos	Si cumple, cuenta con acceso independiente entre peatones, donde se ha generado una vereda peatonal, y vehículos.
1.3	Elementos de visibilidad en accesos	Si, se posee buena visibilidad, tanto el conductor con el peatón que circula, como los peatones con los vehículos que salen del proyecto. Cabe señalar que actualmente no existe vereda desde el proyecto al norte, por lo que la circulación de peatones es prácticamente nula.
1.4	Pasos peatonales explícitos y/o medidas para proveer condiciones seguras para cruces de peatones	Si Cumple actualmente existe un cruce peatonal del tipo pelicano con vallas para cruzar y se ha incorporado señales y demarcación de Peatones en la vía.
1.5	Vallas peatonales y pasos cebra en establecimientos educacionales	Proyecto no corresponde a establecimiento tipo educacional.
1.6	Franjas para circulación peatonal en estacionamientos	Si cumple, el proyecto considera franjas peatonales en los estacionamientos destinados a vehículos menores, los estacionamientos proyectados son de acceso restringido por lo que no es exigible la senda peatonal para los estacionamientos que no son de usos público.
2	**CIRCULACIÓN SEGURA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA CICLISTAS**	
2.1	Continuidad de ciclovías	Si Cumple. En el área de influencia se observa, por el costado del proyecto, una zona mixta que contempla la circulación de ciclovías y peatones. El proyecto ha la continuidad de la ciclovía demarcándola en el acceso al proyecto.
2.2	Elementos de visibilidad en accesos	Si, se posee buena visibilidad entre vehículos y ciclos.
3	**OPERACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO**	
3.1	Medidas para asegurar operación segura y eficiente	El presente proyecto no interfiere con la infraestructura y/o equipamiento destinado a la operación del transporte público.
3.2	Facilidades para la intermodalidad	El presente proyecto no aplica para Facilidades para la Intermodal, ya que no es un proyecto de terminal de servicio de transporte público.
4	CIRCULACIÓN SEGURA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS	
4.1	Asegurar ingreso seguro de buses y camiones	Si cumple ya que no considera un ingreso frecuente de camiones, el proyecto corresponde a un edificio de depto., cuyos vehículos usuarios son vehículos menores particulares.
4.2	Provisión de radios de giro y ángulo de incidencia en accesos	Si cumple. Los ángulos de giro son apropiados para las maniobras de entrada y salida de los vehículos correspondientes. Ver modelaciones en Planimetría de Mitigaciones.
4.3	Habilitación de sentidos de tránsito en accesos	En el presente proyecto la disposición de los sentidos del tránsito de los accesos vehiculares está de acuerdo con el sentido de tránsito de la vía que enfrenta.
4.4	Adecuada visibilidad en accesos	Si, se posee buena visibilidad, tanto el conductor con el peatón que circula, como los peatones con los vehículos que salen del provecto, y se ha proyectado pista de aceleración de casi 57 metros.
4.5	Adecuada visibilidad en accesos en curvas	No Aplica, ya que el presente proyecto no tiene acceso ubicado en curva
4.6	Prohibición de virajes	Si cumple, debido a que la calzada de Rudecindo Ortega frente al proyecto posee solo sentido entrada y salida hacia la derecha, ya que existe bandejón central que impide la entrada o salida hacia la izquierda.
4.7	Facilidades para tomar y dejar pasajeros	No aplica, debido a que proyecto no corresponde a tipo educación, salud, de infraestructura de transporte público o similar.
4.8	Provisión de área de carga/descarga y de señalización	Si cumple el proyecto contempla áreas destinada a la carga y descarga al interior del proyecto.
4.9	Distanciamientos mínimos de accesos a intersección	Si cumple, los accesos vehiculares se encuentran a más de 500 metros de la intersección más cercana
4.10	Medidas de tráfico calmado	No Aplica, ya que es un IMIV Básico
4.11	Diseños adecuados de vías y accesos con circulación de transporte público y transporte de carga pesado	No Aplica, ya que es un IMIV Básico
5	INTERACCIÓN CON EL SISTEMA DE MOVILIDAD	
5.1	Señalización de tránsito	Toda la señalización proyectada cumple con el Manual de Señalización de Tránsito.
5.2	Señales informativas en área de influencia	No Aplica, ya que es un IMIV Básico
6	INSERCIÓN ARMÓNICA CON EL ENTORNO URBANO	
6.1	Protección del espacio público	El presente proyecto no contempla estructuras u obras en el espacio público que interfieran con futuros proyectos viales o urbanos.
6.2	Facilidades para personas con movilidad reducida	El presente proyecto no interferirá la movilidad de personas con movilidad reducida.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

1.- En acceso de Rudecindo Ortgega, se proyecta:
- Ampliación de acceso existente, repavimentando 290 m2 de calzada en BNUP, incluye pistas de aceleración y desaceleración. y flechas direccionales.
- Demarcación y señal PARE en acceso, y 2 flechas direccionales.
- Demarcación de ciclovía en acceso.
- Replanteo y reposición de 80 m2 aprox. de ciclovía, y de 170 m2 aprox. de Ciclovía/Vereda.
- 1 Señal RO-14b, 1 señal PO-14 Cruce de Ciclistas y 1 señal Ro-16 a.

2.- En pistas de acceso y salida de Rudecindo Ortega, se proyecta:
- 2 señales RPO-14 No estacionar Camiones y Remolques.
- Demarcación de 280 y 170 ml de solera amarilla, por ambos costados de R. Ortega, con tachas rojas cada 12 ml.
- Redemarcación de 3 flechas direccionales en retorno existente frente al proyecto.
- Reubicación de Delineador.

3.- Al interior del proyecto, en su etapa 1, se proyecta:
- Demarcación de 15 sitios de estacionamientos de vehículos livianos, incluye 2 destinados a discapacitados, señalizados y demarcados.
- 6 Estacionamientos destinados a Tractocamión con semirremolque.
- 25 sitios destinados a carga y descarga.
- 8 Bicicleteros
- Demarcación de 8 flechas direccionales
- Demarcación de línea de eje
- 6 señales de estacionar aculatado
- Demarcación Senda peatonal y 2 señales PO-8 con flecha inclinada.

4.- Al interior del proyecto, en su etapa 2, se proyecta:
- 6 Estacionamientos destinados a Tractocamión con semirremolque.
- 17 sitios destinados a carga y descarga.
- Demarcación de 4 flechas direccionales
- Demarcación de línea de eje
- 6 señales de estacionar aculatado

5.-En Ciclovía/Vereda peatonal del frontis del proyecto, se proyecta:
- demarcación de 230 ml de linea de eje de separación Ciclistas y Peatón.
- Demarcación de 3 símbolos de peatón y Ciclistas.

6.-En los 2 paraderos más próximos al proyecto se proyecta:
- Redemarcación de Solo Bus
- Reposición de 1 señal PARADA existente en mal estado y una señal de Parada nueva.

7.-En la proximidad de atravieso peatonal tipo pelicano, existente en R. Ortega, se proyecta: 4 señales y 4 demarcación de símbolos de peatones en la Vía.

8.-En Rudecindo ortega se proyecta redemarcación de 4 flechas direccionales cercano al retorno.

9.-En retorno existente en el sector de la SOFO se proyecta reposición de paso Vértice de poliuretano.

Notas:

1.- Toda la demarcación y señalización de tránsito a instalar, debe cumplir con las "Especificaciones Técnicas - Medidas de Seguridad Vial" de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Temuco, DS 30 del MTT, las cuales además deben estar acorde a Manual de Señalización, capitulo 2 y 3 . En particular se indica:

a)La demarcación debe ser en pintura termoplástica, de 2,5 mm de espesor, certificada. Además, se debe presentar certificado de la retrorreflectancia y grosor de la pintura.

b)Las demarcaciones obsoletas deben ser removidas antes que las nuevas condiciones de operación y/o fisicas se implementen. Se puede utilizar cualquier proceso que elimine totalmente la demarcación obsoleta siempre que no dañe el medio ambiente y que no afecte la integridad del pavimento, tales como chorro de arena, cepillado, quemadura, aplicación de agentes quimicos u otros, no siendo aceptable el recubrimiento con pintura gris o negra, ya que ésta se desgrada con el tiempo dejando visible la demarcación que se ha intentado eliminar.

c)Toda la señalización vertical a instalar deberá ser en tela grado Ingeniería, y se debe presentar certificado de lámina antigrafitis que corresponde su uso para señalización vial.

d)Los postes serán tipo Omega o perfiles cuadrados 50 x 50 x 2mm.

2.- Al momento de la ejecución de los trabajos el mandante deberá cumplir con los dispuesto en el MST-C5 "SEÑALIZACIÓN TRANSITORIA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN LA VÍA".

3.- Las Veredas a reparar, nuevas, los rebajes de soleras proyectados y medidas de mitigación a implementar, deberán ser tramitados ante el Mop o Serviu, según corresponda la tuición de la via, junto al proyecto de Pavimentación, Accesos y Aguas Lluvias.

4.-El proyecto debe cumplir con lo indicado en el art 2.2.8 de la OGUC. a fin de Garantizar la accesibilidad universal.

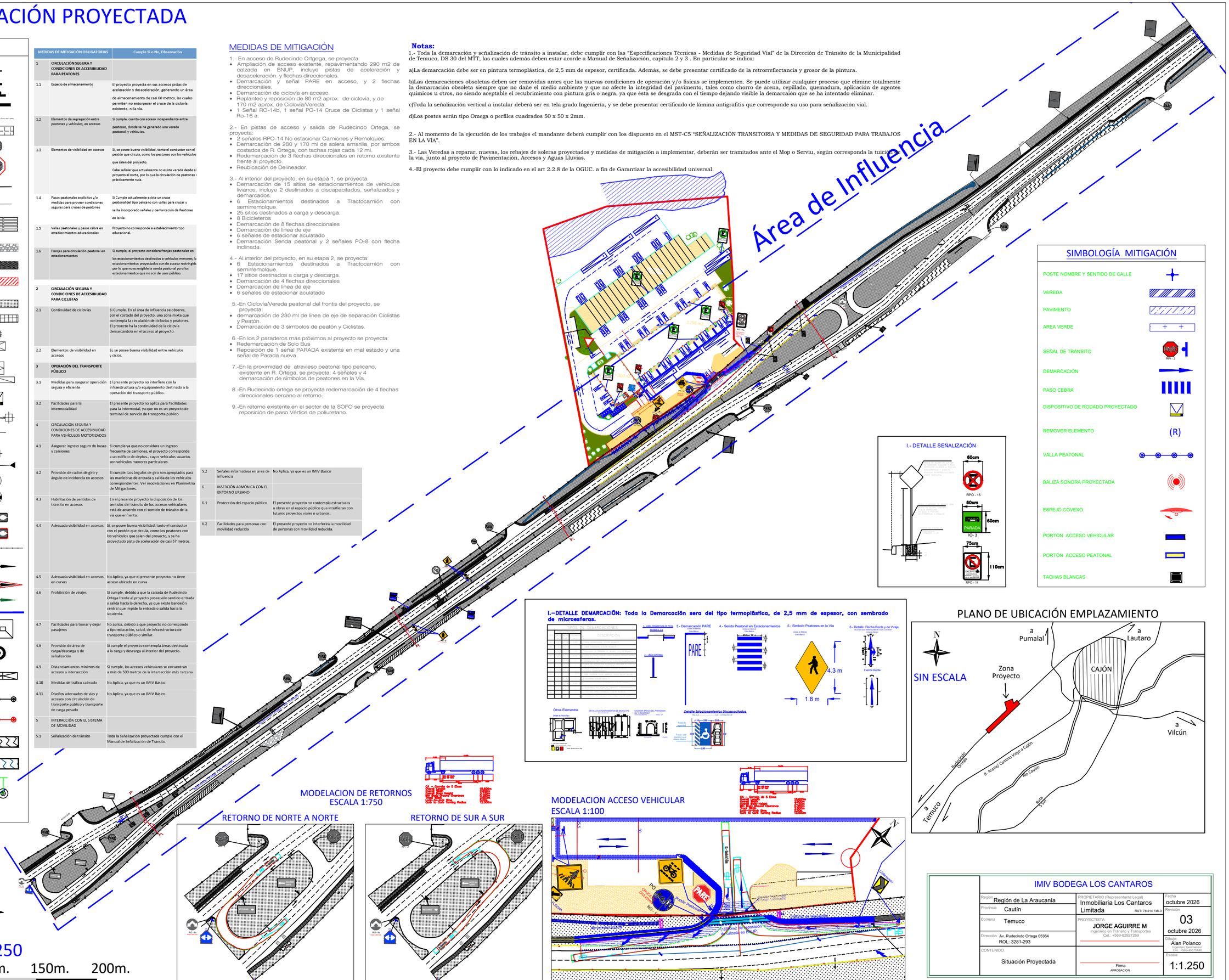

SIMBOLOGÍA MITIGACIÓN

- POSTE NOMBRE Y SENTIDO DE CALLE
- VEREDA
- PAVIMENTO
- AREA VERDE
- SEÑAL DE TRÁNSITO
- DEMARCACIÓN
- PASO CEBRA
- DISPOSITIVO DE RODADO PROYECTADO
- REMOVER ELEMENTO
- VALLA PEATONAL
- BALIZA SONORA PROYECTADA
- ESPEJO COVEXO
- PORTÓN ACCESO VEHICULAR
- PORTÓN ACCESO PEATONAL
- TACHAS BLANCAS

I.- DETALLE SEÑALIZACIÓN

I.–DETALLE DEMARCACIÓN: Toda la Demarcación sera del tipo termoplástica, de 2,5 mm de espesor, con sembrado de microesferas.

PLANO DE UBICACIÓN EMPLAZAMIENTO

SIN ESCALA

MODELACION DE RETORNOS
ESCALA 1:750

RETORNO DE NORTE A NORTE

RETORNO DE SUR A SUR

MODELACION ACCESO VEHICULAR
ESCALA 1:100

PARE
RO-16
PO-14
Ciclistas
Peatones
Ciclistas
Peatones
Vehículos
Vehículos
Ciclistas
Peatones
Vehículos
Ciclistas
Peatones
Vehículos
Ciclistas
Peatones